



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS 114  
Métodos Específicos  
de Fisioterapia II



San Rafael  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

**Asignatura:** Métodos Específicos de Fisioterapia II

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 2018-2019

**Semestre:** 2º

**Grupo:** 2º Fisioterapia Mañana y Tarde

**Profesores:** Rosa Mª Ortiz Gutiérrez

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Funcionamiento y organización del sistema nervioso
- Bases del movimiento normal
- Modelos de tratamiento basados en la facilitación en el paciente adulto
- Modelos de tratamiento basados en la facilitación en el paciente pediátrico
- Modelos de tratamiento basados en procesos cognitivos
- Modelos de tratamiento basados en la estimulación refleja
- Modelos de tratamiento dirigidos al sistema nervioso periférico
- Modelo de tratamiento basado en el procesamiento sensorial
- Técnicas instrumentales y nuevas tecnologías aplicadas al paciente neurológico

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b> CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y profesión CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar CG.15. Compromiso ético en el trabajo CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG.26. Motivación por el logro	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido</li><li>• Participación activa en trabajo en equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de forma integral.</li><li>• Conocimiento sobre bases científicas y de evidencia y su aplicabilidad en la práctica</li></ul>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> CE. 4 Conocimiento en ciencias clínicas CE.8 Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia CE.9 Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario CE. 10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia CE.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia CE.13 Evaluar la evolución de los resultados	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas y procedimientos de uso específico en Fisioterapia.</li><li>• Destreza en la aplicación práctica de las diferentes metodologías de fisioterapia</li><li>• Capacidad para evaluar los efectos de las metodologías fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente.</li></ul>

<p>CE.15 Proporcionar un atención eficaz e integral</p> <p>CE.17. Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios</p> <p>CE.19 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional</p> <p>CE.22 Garantizar la calidad en la práctica de la fisioterapia</p> <p>CE.25. Motivar a otros.</p> <p>CEA.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio</p> <p>CEA.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre el aparataje habitualmente utilizado en Fisioterapia y sus características de uso y medidas de seguridad.</li> <li>• Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso de resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia neurológica</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a su familia, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> <li>• Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean los diferentes métodos y técnicas en su aplicación terapéutica.</li> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológica de Fisioterapia y soporte de la actividad profesional basada en la evidencia.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul>
---	--

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (0,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

**Prácticas de laboratorio/sala: (1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

**Tutorías: (0,6 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS)** Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,7 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

**Actividades de evaluación: (0,3 ECTS)** Examen teórico y práctico.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.1 Convocatoria Ordinaria:

- 5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 30%
- 5.1.2.- Examen final (teórico): 70%. Nota mínima 5.

### 5.2 Convocatoria Extraordinaria:

- 5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido y prácticas: 20%
- 5.2.2.- Examen final (teórico): 80%

### 5.3 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerara suspenso.

La asistencia a las clases debe ser como mínimo del 75 % de las horas presenciales y al 100% de los talleres prácticos. ***El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases y demás actividades académicas presenciales prácticas no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).***

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

#### 5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BOBATH K. (1990). Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Ed. Médica panamericana.
- BUTLER DS. (2002). Movilización del Sistema Nervioso. Ed. Paidotribo.
- CANO-DE LA CUERDA R.; COLLADO-VÁZQUEZ S. (2011). Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid. Ed. Médica-. Panamericana.
- MICHELLE H. (2009). Agentes físicos en Rehabilitación. Ed. Elsevier.
- PAETH B. (2000). Experiencias con el concepto Bobath. Ed. Médica Panamericana.
- PERFETTI C. (1998). El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto. Ed. Edikamed.
- SHACKLOCK M. (2006). Nuerodinámica clínica. Ed. Elsevier.
- STOKES M. (2006). Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. Ed. Harcourt.
- VOJTA V. (1995). El principio Vojta. Ed. Springer-Verlag Ibérica.

## 7. BREVE CURRÍCULUM

ROSA M<sup>a</sup> ORTIZ GUTIÉRREZ es Doctora por la Universidad Rey Juan Carlos, en el programa de doctorado de Neurocontrolmotor, Diplomada en fisioterapia y Máster en patología neurológica. Cuenta con de 15 años experiencia clínica como fisioterapeuta en centros de especializados de atención a personas con patología de origen neurológico, atención temprana y personas con discapacidad intelectual. Desde el año 2009 ha desarrollado su actividad investigadora participando en proyectos de investigación y publicaciones científicas en el campo de la neurorrehabilitación. En el ámbito docente ha desempeñado funciones de colaborador en la formación práctico-clínica de alumnos de fisioterapia y docente en asignaturas teórico-prácticas relacionadas con la fisioterapia neurológica Actualmente es la coordinadora del Área de Fisioterapia del Centro Universitario de CC.SS San Rafael.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 5.8

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: [rortizg@nebrija.es](mailto:rortizg@nebrija.es)

Horario de atención (previa cita por correo electrónico): martes de 8:30 a 11:40 y miércoles de 15:30 a 18:30.

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: Métodos Específicos en Fisioterapia II

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º

CRÉDITOS ECTS: 6

Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo Máx. 7 horas semanales como media
Presentación. Introducción fisioterapia en el paciente neurológico		2	
Práctica transferencias y manejo del paciente con patología neurológica		2*	
Bases del movimiento normal		1.5	
Práctica control postural		1.5*	
Modelos de tratamiento basados en la facilitación en el paciente adulto		2	
Práctica facilitación del control postural y la sedestación		1.5*	
Práctica facilitación de la función de las EE.SS		2*	
Práctica facilitación de la bipedestación		1.5*	
Práctica facilitación de la marcha		1.5*	
Práctica facilitación basada la estimulación neuromuscular propioceptiva		1.5*	
Modelos de tratamiento basados en procesos cognitivos		1.5	
Práctica recuperación funcional y procesos cognitivos		1.5*	
Modelos de tratamiento dirigidos al sistema nervioso periférico		2	
Práctica I movilización del sistema nervioso periférico		2*	
Práctica II movilización del sistema nervioso periférico		2*	
Práctica III movilización del sistema nervioso periférico		2*	
Modelos de tratamiento basados en la facilitación en el paciente pediátrico		1.5	
Práctica I facilitación primeros estadios del desarrollo (0-9 meses)		1.5*	
Práctica II facilitación primeros estadios del desarrollo (9- 20 meses)		1.5*	
Modelos de tratamiento basados en la estimulación refleja I		2	
Práctica I adquisición del volteo		2*	
Modelos de tratamiento basados en la estimulación refleja II		2	
Práctica II adquisición de la reptación		2*	
Modelo de tratamiento basado en el procesamiento sensorial		2	
Métodos Instrumentales		2	
Examen evaluación ordinaria		2,5	
Examen evaluación extraordinaria		2,5	
Tutorías		15	
		<b>65 h</b>	<b>85 h</b>
		<b>150 horas</b>	

\*Desdoble de grupos para prácticas